OC: 123/2022

IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15561449
Fecha Inicio Vigencia 11/04/2022
Fecha Fin Vigencia 30/04/2023

R.U.C.: 80008378- 4

NOTA DE REMISIÓN

001-002 0000109

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA — **FECHA DE EMISIÓN:** 30/06/2022

Nombre o Razón Social: Hospital Nacional	RUC o C.I.:
Domicilio: Av. Samaniego - Itauguá.	80000905-3

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: venta — Comprobante de Venta: factura
Comprobante de Venta No.: — Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de inicio del traslado: 30/06/2022 — Fecha estimado de término del traslado: 30/06/2022
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala Nº 4438
Ciudad: Asunción — Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Av. Samaniego
Ciudad: Itauguá — Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi - canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E097
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Rivero
Domicilio: Itauguá

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
15	Und	Mayonesa - sachet de 500 a 1000gr
6	Und	Salsa de soja - frasco
400	Kg	Papa negra - bolsa
50	Und	Perejil fresco - manojo
125	Kg	Naranja - bolsa
25	Kg	Repollo - caja
300	Kg	Carnaza de primera - bolsa
300	Kg	Muslo de pollo - bolsa.

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA — Firma: — Aclaración: 30-06-2022. 11.00hs. — RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 03 Tal. 50x4 del 000051 al 0000200 / Abril - 2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA